

mento de Piera con una gavilla enemiga capitaneada por el cabecilla Antonio Sabater, siendo su resultado la muerte de este y un herido, sin que por nuestra parte haya ocurrido novedad.

Lo que de orden del Excmo. Sr. general 2.º cabo se hace saber al público para su satisfacción Barcelona 13 de julio de 1840.—El coronel jefe de las secciones fijas, Cristóbal Tayll.

IDEM.

El Excmo. Sr. general 2.º cabo ha recibido una comunicación del comandante general del distrito de Molins de Rey fecha de ayer en que le manifiesta: que con objeto de sorprender los latro-facinosos que corren aquellas inmediaciones, dispuso salieran por la parte del pueblo de Vellirana el capitán del 2.º batallón movilizado de esta provincia, y el teniente de la ronda de aquel partido con 18 ó 20 individuos de la misma; que viendo la salida por el día era infructuosa para sorprender tan pequeño número se introdujeron los espresados individuos de la ronda en unos carros entoldados saliendo al anochecer de aquel punto y que en efecto en la posada del espresado pueblo de Vellirana lograron sorprender á 3 que estaban cenando, á saber, Pablo Pardo (a) de la Laya del Toni, Juan Crois, ambos naturales de S. Vicens del Horts y pertenecientes al batallón del Degollat, y Mariano Cuyás (a) en Raba, natural del Sitges, encontrándoles dos navajas grandes de muelle, un puñal y una pistola, todos vestidos de paisanos; pero que habiendo tratado de fugarse se les hizo fuego quedando muertos en el acto.

IDEM.

Ayer á las doce y media del día entró en esta capital el Excmo. Sr. duque de la Victoria y de Morella entre un inmenso concurso que habia ido á recibirle á alguna distancia de la ciudad, y que le acompañó hasta su alojamiento, victoreando con el mayor entusiasmo á la Reina Doña Isabel II, á la Constitución y al héroe que ha tenido la gloria de acabar la guerra fratricida que tantos males ha causado á nuestro trabajado país. S. E. dió las mas espresivas muestras de afecto á tan cordiales demostraciones de gratitud.

La entrada fue por la puerta de San Antonio: se dirigió S. E. en derecha á la casa del señor marqués de Castellvell en la plaza de Santa Ana, destinada para su alojamiento, pasando por las calles del Carmen y Puertaferriera. Acompañábanle un reducido E. M., una partida del 9.º ligero que abrió la marcha, y varios pelotones de diferentes cuerpos de caballería de la Guardia Real, de Húsares de la Princesa y de la de línea que le seguían, marchando colocada entre estos la comision del Excelentísimo ayuntamiento.

A poco rato fueron á felicitar á S. E. el señor jefe político y una comision de la Excelentísima diputación provincial, varios generales, gefes y oficiales, y otras diferentes personas. Por la tarde pasó S. E. al real palacio para cumplimentar á SS. MM. y A. Estuvo largo rato en él, y mientras tanto la plaza de la Constitución se hallaba tambien llena de espectadores que deseaban ver y felicitar á las augustas personas y al ilustre pacificador de España.

Por la noche apareció espontáneamente iluminada la ciudad.

(Diario de Barcelona.)

PERTUS 14 de julio.

Se dice que Boiquia ha ofrecido someterse al gobierno de la Reina, con condicion de quedar á la cabeza de sus tropas, y en este caso responde de la tranquilidad de toda la montaña.

(Faro de los Pirineos.)

AITONA 14 de julio.

Deseoso de participar á V. todas cuantas novedades ocurren en este país debo comunicarle que me hallo con el coronel D. Mariano Tabuenca, el que con una columna de 400 infantes y 80 caballos está encargado del distrito de las Garrigas: este país que siempre ha estado dominado materialmente por los enemigos, en 15 días que hace que se colocó la columna en el centro del distrito, ha cambiado en tales términos que hay algunos pueblos que quieren tomar las armas voluntariamente. Todo esto se debe á la mucha actividad y energía que desplega este coronel, pues que fusilando á todos cuantos coge y castigando al que no cumple sus mandatos, todo faccioso le tiembla y hasta el Espíritu Santo le obedece.

Hace unos cuantos dias que vadearon el Segre los titulados cosacos facciosos de caballería, y asesinaron inhumanamente á seis soldados nuestros.

En la parte de Granadella, Pobleta, Ull de Molins y otros pueblos inmediatos al distrito de las Garrigas, se hallaban cuatro batallones facciosos al mando del titulado brigadier D. José Mascoret, y cuando se trataba de darle un golpe por medio de una combinacion, se ha marchado con su gente hácia el campo de Tarragona.

El duque de la Victoria ha dado orden para que una columna compuesta de dos batallones y 300 caballos cubran la parte de la carretera y estén en combinacion con el coronel Tabuenca.

El pueblo de Grañena se está fortificando para punto de apoyo de nuestra columna que aunque corta, capaz de batir á doble faccion.

(Eco de Aragon.)

Valencia.

SAN MATEO 9 de julio.

Son admirables los buenos efectos que producen las disposiciones de nuestros gefes militares en este distrito: ellas son suficientes para que en el día se encuentre completamente pacifico. Jaime Anglés que parecia el mas tenaz en no admitir el indulto, ya lo hizo en Peñíscola, habiendo quedado la poca fuerza que acudillaaba enteramente disuelta, de tal modo que por el camino de Morella van y vienen uno y dos soldados so-

los atravesando el espuesto barranco de Baldehana que antes no lo hacian diez ó doce mil hombres. El día 30 del anterior con solos 20 hombres del regimiento de la Reina, el teniente graduado don Alfonso Galan, del mismo cuerpo, penetró en lo mas escabroso de la sierra de Chert, habiendo cogido á la faccion todos los atalajes necesarios á 16 mulas de tiro, dos fuelles grandes de fragua y otros efectos que tenian escondidos en un sitio donde solo las aves sabian que existia; pero el favor de los mazogueros de aquel territorio que quieren ya desechar la esclavitud en que yacian, y están todos como deseosos por prestar algun servicio por la causa, le proporcionaron medios para descubrirlo.

En las inmediaciones de Chert la partida franca de Vinaröz ha encontrado el instrumental entero de la mejor música que tenía la faccion, y todos por las partes y delaciones de los hijos del país.

Respecto á los pueblos principian estos á reclamar las fuerzas de las leyes para castigar á los que olvidados del respeto de las autoridades cometen algunos excesos; las mismas autoridades delatan francamente al que faccioso sin patria desoye la voz de la paz, y aun hasta los desertores de nuestro ejército que han permanecido pasivos en sus casas durante esta lucha; todos piden armas para repeler á los pocos ladrones que quedan, y ya no se oye la voz de que hayan estraido raciones de tal ó cual pueblo. En fin, no es posible hacerles á VV. una pintura exacta de lo bien que se presenta el país que parecia tan rebelde, cuando todos creíamos duraria en él mas la guerra de lo que ha sucedido.

La Constitución se publica con la solemnidad posible en todos los pueblos; estos la acogen con satisfacción, y esperan ambiciosos el goce de sus derechos.

(Del Diario mercantil.)

Aragon.

CANTAVIEJA 13 de julio.

Por aqui estamos como si no hubiese habido faccion; un soldado solo viaja por todos estos pueblos con la mayor libertad. Nos hallamos escasos de comestibles, y los alojamientos son muy malos, por falta de gentes, pues sus principales vecinos no han vuelto al pueblo. El gobernador D. Antonio Comes es muy activo y celoso, tiene el pueblo muy limpio y aseado, ha hecho pintar una hermosa lápida, ha pedido á los pueblos camas para el cuartel, donde se halla la guarnicion; los 60 facciosos con sus correspondientes cadenas trabajan sin cesar en reparar lo que ellos han destruido.

(Eco de Aragon.)

ALCAÑIZ 13 de julio.

En la mañana de ayer entró en esta el general en jefe del ejército del Centro, con dos batallones y 400 caballos, y hoy lo han verificado otros tres batallones de la division del general Azpiroz. El general en jefe ha salido esta mañana con direccion á Valencia, llevándose la fuerza que trajo, menos 200 caballos que han quedado aqui con el general Azpiroz, que con toda la tropa que ha venido hoy se pondrán en movimiento hácia la misma direccion pasados dos dias. La brigada del marqués de las Amarillas, debiera quedar acantonada por Hija, y pueblos inmediatos de la ribera del Martin á donde no tardarán en llegar.

De la frontera, seguimos siempre recibiendo buenas noticias. Los pueblos disfrutan con júbilo del beneficio de la paz, sin que se diga nada de facciosos armados.

(Idem.)

Andalucía.

GRANADA 18 de julio.

Hoy entre doce y una de la madrugada, ha llegado á esta ciudad el príncipe heredero de Sajonia Coburgo. Ya hacia dias que se esperaba, y el Excmo. Ayuntamiento buscaba un local proporcionado para su alojamiento: últimamente convino en que fuese en el palacio arzobispal, y al efecto pusieron sus salas bajas adornadas al gusto antiguo: sillones de damasco encañado, sofás y cortinas del mismo, espejos grandes llamados de cornucopia, y mesas de piedra con floreros y relojes, componian el adorno total de la sala principal ó sea de recibo. En otra pieza cercana se compuso una especie de gabinete ó despacho con mesa y escribanía, y en la inmediata una cama, que si no era suntuosa ni venia bien con los demas muebles, estaba á lo menos bastante curiosa y sencilla. Pero nuestro príncipe no quiso aceptar alojamiento y se ha hospedado en la fonda del Comercio: por manera que todo el trabajo prestado por la comision en buscar y amueblar habitacion ha sido inútil. Parece que su permanencia en esta no pasará de cuarenta y ocho horas.

Nada mas ocurre de particular, y solo se espera con ansia por todos los partidos la crisis ministerial, para principiar nuevamente la guerra eleccionaria.

(De nuestro corresponsal.)

MÁLAGA 18 de julio.

Hemos tenido en esta ciudad á S. A. S. el príncipe heredero de Sajonia-Coburgo-Gotha, que, procedente de Gibraltar, llegó con el vapor Fenicio en la mañana del 15. Fué conducido á tierra con su reducida comitiva en la falua de sanidad decorada competentemente y acompañado del capitán del puerto y del cónsul de Inglaterra. El comandante general don Blas Requena, jefe político interino, seguido de las demas autoridades, saludó á S. A. en el muelle. El príncipe se trasladó en seguida en coche á este palacio episcopal donde tenía un alojamiento preparado con premura, pero que en cierto modo correspondia al carácter de este personage, siendo muy de notar la galeria de pinturas originales que da al jardín. El príncipe que viaja de incognito aceptó esta localidad; pero exigió se le de-

jase de tributar los honores debidos á su clase, aunque se manifestó muy satisfecho de las atenciones y esmero de la autoridad. A la una de la noche del 16 salió para Granada á visitar aquellos célebres monumentos de la dominacion sarracena.

Se le vió en el teatro en el palco del comandante general que estaba adornado con pabellones de mucho gusto, y manifestó suma complacencia con nuestros bailes nacionales. Es de aventajada estatura, de agradable fisonomía y muy jóven.

Su comitiva se compone de un conde, de un coronel pariente del célebre general Blucher, de un médico y algunos criados. Parece que se dirige á Barcelona.

Otro suceso no menos importante ocurrió en la tarde de ayer, y que hubiera tenido serias consecuencias á no ser por la presencia de espíritu y firmeza característica de este gefe militar. Fué el caso que en el acto de desfilir una compañía del franco de Granada desde la plaza de Riego para verificar su embarque para el presidio de Melilla, en relevo de su guarnicion, bajo el pretesto de carecer de ropa suficiente al completo de su vestuario, prorumpieron en sedicion algunos soldados de la misma incitando á los demas á la insubordinacion y al motin. Instantáneamente se presentó en aquel sitio el señor Requena, y tomando las debidas precauciones para evitar la trascendencia de tan escandaloso desorden, preguntó por el origen del tumulto. Un soldado se declaró su autor, profiriendo las mas groseras espresiones. Conocedor el gefe militar del efecto de semejante delito y apoyado en la ordenanza y en su propia responsabilidad, mandó fusilarle en el acto, precedido un corto auxilio espiritual. Este castigo instantáneo ha impuesto á los demas y se han evitado mil males.

(De nuestro corresponsal.)

Castilla la Nueva.

CUENCA 17 de julio.

Como por encanto hemos pasado á un estado de quietud y sosiego que nadie pudiera prometerse hace un mes. Pocos foragidos quedan ya en esta provincia, porque ó perecen á manos de las partidas que los persiguen sin descanso, ó se presentan á indulto. En Requena lo han verificado 2 el día 8 y otro en Belmonte el 13; y cuando se les quite, que ya debiera estarlo, y la no lejana madrugada que tienen en el Collado, los pueblos y caminos quedarán mas seguros de malhechores que lo estaban en 1832.

(De nuestro corresponsal.)

BANDO.

D. Baldomero Espartero, grande de España de primera clase, duque de la Vitoria y de Morella, conde de Luchana, gentil hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, caballero de la insigne orden del Toison de Oro; gran cruz de la distinguida orden de Carlos III, de la americana de Isabel la Católica, de las militares de S. Fernando y San Hermenegildo, y del gran cordon de la orden real de la legion de honor: condecorado con otras de distincion por acciones de guerra; capitan general de los ejércitos nacionales, en jefe de los reunidos, y coronel de honor del regimiento de Húsares de la Princesa, etc. etc..

Desde que por consecuencia de la accion de Urdax fue lanzado de España el pretendiente, teniendo que buscar un refugio en Francia, debieron todos los que habian seguido su injusta causa deponer las armas, reconociendo su error; pero avezados los principales caudillos á las profanaciones, al robo, al incendio y á los asesinatos, no fue bastante á retraerles de la carrera del crimen, ni la completa pacificacion de las provincias Vascongadas, ni el indulto que ofrecí á mi llegada á Aragon con el numeroso ejército que conduje del norte de la península. Una rápida campaña fue bastante para que Aragon y Valencia quedasen libres de los horrores de la guerra, y la conquista de Morella y su castillo precipitó el completo aniquilamiento de las facciones del interior, cuyos restos capitaneados por Balmaseda, habiéndoseles perseguido activamente acaban de verse forzados á salvarse tambien en Francia donde desarmados como los rebeldes que siguieron á Don Carlos sufriran su misma suerte. Solo en Cataluña existen aun enemigos de nuestra legítima Reina Doña Isabel II, y de las instituciones que para bien de la patria han sido reconocidas y juradas por la Nacion; mas en breve tales enemigos serán exterminados por los ejércitos que tengo la gloria de mandar, y veré con placer que en todos los ángulos de la monarquía se entonan los cánticos de Paz, cesando los funestos ecos de guerra. Para que esta Paz, objeto de mi constante solicitud, se vea prontamente asegurada en Cataluña sin que las fracciones de rebeldes, de asesinos y ladrones consigan á beneficio del terreno, prolongar los desastres y la ansiedad de los pueblos, he considerado de absoluta necesidad ordenar desde luego por medio de este bando lo siguiente.

Artículo 1.º Las justicias de los pueblos que en el momento de entrar en ellos y en su demarcacion fuerzas rebeldes ó alguna partida de facciosos, no diese parte á los gefes de las armas de los puntos fortificados, á las columnas ó divisiones del ejército nacional, sufriran la pena de ser sorteados sus individuos para que uno de ellos sea fusilado y los demas destinados á presidio por dos años, imponiéndose ademas veinte mil reales de multa por cada cien vecinos, que pagarán todos ellos con destino á los gastos de la guerra.

Art. 2.º Las justicias de los pueblos en que se abrigue uno ó mas rebeldes son responsables, y lo mismo su vecindario, bajo las penas deter-

minadas en el artículo anterior, y siempre que protegida su ocultacion por algun vecino se aprehendiesen en una ó mas casas, sufrirá ademas la pena de muerte la persona que haga cabeza de familia.

Art. 3.º Todos los individuos rebeldes no uniformados, ni pertenecientes á cuerpo que sean aprehendidos, serán fusilados en el acto.

Art. 4.º Quedan comprendidos para sufrir la pena ordenada en el artículo anterior los paisanos que se reunan en somaten, ó que aisladamente sean cojidos con armas; todas las partidas que con el nombre de patuleas facciosas recorran el país, y cualquiera otros individuos que separándose del grueso de las fuerzas enemigas se ocupen del robo, de las interceptaciones de pliegos, y asalto de los caminos á retaguardia de las líneas que progresivamente ocupen las divisiones de los ejércitos de mi mando.

Art. 5.º Todos los habitantes que no sean milicianos nacionales presentarán las armas á los gobernadores ó comandantes de los puntos fortificados. El que contraviniere á esta orden será fusilado, entendiéndose que ha de recaer este castigo en el que haga cabeza de la familia de la casa donde fuera hallada el arma ó armas y ademas sufrirá el pueblo mil rs. de multa por cada una que se encuentre.

Art. 6.º A los facciosos que se presenten á los gobernadores ó otros gefes militares se les dará un salvo conducto para que pasen á fijar su residencia al pueblo que elijan.

Art. 7.º Me responderán con sus personas y empleos todos los gefes militares que falten al cumplimiento de lo prevenido en este bando, que tendrá fuerza de Ley desde el día de su publicacion, respecto de los enemigos á quienes comprende, y desde que llegue á poder de las justicias de los pueblos por lo que toca á su responsabilidad y penas determinadas, á cuyo fin todas las autoridades militares de los distritos respectivos, exigirán recibo con espresion del día que les ha sido entregado.

Dado en el cuartel general de Manresa á 1.º de julio de 1840 —El duque de la Victoria.

El general en jefe de los ejércitos reunidos á todas las tropas de su mando.

SOLDADOS.

La gloriosa campaña de Aragon terminada con la conquista de Morella, debió haber puesto fin á la guerra fratricida, si los hijos bastardos de nuestra patria, de esos hombres sanguinarios por sistema; de esos monstruos, azote de la humanidad, fueran capaces de abrigar un sentimiento que los retragara del camino del crimen. Ellos sin embargo de ver perdida la causa que sirvió de ostensible pretesto á sus robos, incendios y asesinatos, procuraron en su desesperacion hacer el último esfuerzo. El feroz Cabrera huyendo con parte de los suyos, creyó poder ocultar su derrota y dar nuevo ser á las facciones catalanas, mientras que destacando á Castilla la Vieja el tigre Balmaseda poniendo á sus órdenes los rebeldes que habian quedado en las provincias de Albacete, Cuenca, y Guadalajara, concibió la idea de sublevar de nuevo el país que fue teatro de la guerra, y que ya disfrutaba el beneficio de la paz.

Sabedor de estos proyectos pude anticiparme á contrarrestarlos haciendo las prevenciones oportunas á los dignos generales, á quienes tocó la suerte de ofrecer nuevas glorias á la causa nacional. Al mismo tiempo á la cabeza del ejército expedicionario del Norte, me dirigí á Cataluña. La reunion de los aprestos necesarios para que esta campaña completase el triunfo, permitió tuviésemos el honor de recibir á SS. MM. y A., de asegurar su tránsito en Barcelona, y de acompañar la régia comitiva hasta el punto de donde debian partir las operaciones. El brillante estado en que encontré las tropas del ejército de Cataluña, que me fue posible revistar, justificó su bien adquirido concepto por sus señalados combates y por su perfecta armonia con las demas fuerzas que militan á mis órdenes todas virtuosas, valientes y disciplinadas, á la vez que poseidas de un puro entusiasmo por la consolidacion del trono de Isabel II de que es digna Regente su augusta Madre; por la Constitución de 1837, y por la independencia nacional. Con ejércitos animados de tan nobles ideas, y robustecidos con tan sublimes virtudes, no podía menos de ser pronta y segura la pacificacion que anuncié en mi orden general de 30 de mayo en la plaza de Morella. El del Centro que tanto contribuyó á la feliz campaña de Aragon estermínó en breve los grupos que quedaron errantes. La division que operaba sobre Albacete, Cuenca y Guadalajara, obtuvo una señalada victoria en Omedilla contra las fuerzas que infestaban aquellas provincias al marchar á incorporarse á Balmaseda. Lanzado este cabecilla de la Sierra de Búrgos, fue batido en Zalduendo por el ejército que opera en el Norte. Perseguidos los restos de su faccion por todas las tropas destinadas á su término, tuvieron que buscar en trozos un asilo en Francia, en cuya raya fueron desarmados. El último golpe que debian recibir los enemigos era en esta plaza de Berga, centro y apoyo de las facciones catalanas, donde tenian su junta de gobierno y todos los elementos de seccion. Para que el éxito fuese rápido y feliz, destiné la fuerza de dos divisiones á cubrir el flanco izquierdo: la primera y segunda del ejército de Cataluña el derecho; y yo con el resto de las tropas emprendí desde Manresa el movimiento sobre Berga. La brillante jornada del 4 nos dió la posesion de esta plaza, de su castillo y considerable número de fuertes con 17 piezas de artillería. La rica maestranza, los parques, las fundiciones, las fábricas de armas y de pólvora, todo quedó en nuestro poder, todo cedió á nuestro denuesto y bazarria, poniendo en vergonzosa derrota los batallones con que Cabrera intentó rechazarlos.